

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

GRUPO ECHEVERRÍA IZQUIERDO

I. Marco general

1. Objetivo

La Política de Sostenibilidad tiene como objetivo delinear y generar un marco de acción para el desarrollo sostenible del Grupo Ei con base en las dimensiones ambientales, sociales y de gobernanza corporativa, a partir del reconocimiento de los impactos y beneficios que genera el negocio en los distintos grupos de interés y medioambiente.

2. Alcance

La Política es aplicable a todas las Unidades de Negocio y al Corporativo que integran el Grupo Ei, a sus colaboradores y a su cadena de valor.

Su aplicación requiere el compromiso de todas las partes interesadas de forma proactiva y de la promoción de prácticas sostenibles en todas las actividades desarrolladas dentro del marco del negocio.

3. Roles y Responsabilidades

La implementación de la Política y Estrategia de Sostenibilidad corporativa es responsabilidad de las gerencias generales de cada Unidad de Negocio y del Corporativo, en conjunto con la Gerencia de Sostenibilidad.

En cuanto a los planes de acción de cada Unidad de Negocio y del Corporativo, son las Gerencias Generales correspondientes quienes deberán velar por su implementación y desarrollo futuro.

Asimismo, es responsabilidad de cada colaborador cumplir con las directrices establecidas en la presente política en relación a los grupos de interés de la empresa, medio ambiente y gobernanza.

II. Definiciones generales

La compañía ha declarado como **propósito** “desafiar nuestros límites transformando la industria para agregar valor al entorno”. Los **valores** de Echeverría Izquierdo buscan mover y guiar a los equipos a buscar la excelencia con pasión y perseverancia, innovar para ir a la vanguardia, integrar diversas miradas y actuar con integridad y honestidad en todo momento.

En Echeverría Izquierdo se entiende la **sostenibilidad** como una herramienta que permite la coexistencia en armonía entre el desarrollo económico, social y medioambiental. La Política y Estrategia de Sostenibilidad tienen como propósito guiar al Grupo Ei en el liderazgo sostenido de la industria en estos temas, considerando la historia de vanguardia que la caracteriza.

Con el fin de avanzar en este desafío, y en concordancia con los principales estándares y normativas internacionales en la materia, se han definido tres dimensiones con sus respectivos pilares y focos estratégicos.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad

1. Personas en los cimientos de nuestra organización:

Nos comprometemos a profundizar en el cuidado y bienestar de nuestro equipo diverso e inclusivo y a impactar positivamente en las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

Colaboradores:

- A. Ciclo de vida del trabajador:
 - Desarrollo profesional;
 - Retención de talento;
 - Bienestar;
 - Cultura organizacional.
- B. Diversidad e Inclusión:
 - Compromiso con la diversidad e inclusión;
 - Plan de acción de diversidad e inclusión;
 - Plan de contratación femenina.
- C. Salud y Seguridad:
 - Salud y seguridad ocupacional;
 - Salud mental.

Comunidades:

- D. Gestión socioambiental:
 - Grupos de interés;
 - Identificación de impactos y medidas;
 - Gestión de controversias.

E. Desarrollo territorial:

- Aportes y donaciones;
- Impacto en el entorno;
- Proveedores locales;
- Mano de obra local.

2. Conscientes del cuidado de nuestro planeta:

Nos comprometemos con la construcción limpia y el diseño de vanguardia para el cuidado del medioambiente y su protección, con foco en la descarbonización y el desarrollo de alternativas circulares.

Gestión del cambio climático:

F. Carbono neutralidad:

- Medición de huella de carbono;
- Reducción y compensación de huella de carbono.

G. Ecoeficiencia operacional:

- Plan de eficiencia hídrica;
- Plan de eficiencia energética;
- Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos.

H. Diseño y construcción sustentable:

- Diseño de Infraestructura sostenible;
- Industrialización;
- Plan de economía circular.

3. Negocio resiliente y responsable:

Nos comprometemos con la gestión ética y sostenible de nuestro negocio, sumando en este desafío a toda nuestra cadena de valor.

Integridad corporativa:

I. Gestión de proveedores:

- Sostenibilidad de nuestra cadena de suministro;
- Comunicación y evaluación de proveedores.

J. Ética y Derechos Humanos:

- Valores y cultura ética;
- Derechos Humanos.

Rentabilidad Sostenible:

K. Aliados de nuestros clientes:

- Relación con clientes y mejora continua;

- Trabajo colaborativo con clientes.
- L. Modelo de negocios resiliente:
 - Análisis estratégico y evaluación de riesgos integrados;
 - Reportabilidad y comunicación a inversionistas.
- M. Productividad y Sinergia:
 - Generación de innovación;
 - Búsqueda constante de mejoras en productividad.

III. Grupos de interés

Echeverría Izquierdo ha definido sus principales grupos de interés y manifestado su compromiso para gestionarlos de forma responsable y colaborativa, valorando las contribuciones que estos realizan para el logro de cada uno de los proyectos y entrega de servicios. Estos son:

- **Colaboradores:** Pilar fundamental de la Empresa. La relación con este grupo de interés se desarrolla a través de distintos canales internos que están abiertos de forma continua y permanente.
- **Proveedores y subcontratistas:** Socios estratégicos de toda la cadena de valor. Se mantienen canales de comunicación abiertos en forma continua para la atención y resolución de consultas. En el caso de los proveedores se mantienen relaciones a través del acompañamiento y comunicación continua a nivel corporativo, a través del área de Abastecimiento, en procesos de licitación y acuerdos comerciales a largo plazo. Además de relacionamiento directo en los proyectos que se ejecutan, promoviendo la preferencia de proveedores de locales.

Mientras que con los subcontratistas son las Unidades de Negocio quienes manejan el relacionamiento, el cual comienza en la fase previa de licitación y posteriormente en la selección y contratación de servicios. Se realiza un monitoreo permanente y directo con estos del cumplimiento de requisitos y estándares exigidos por la legislación aplicable. Como socios estratégicos de seguridad están integrados en todas las acciones de Prevención de Riesgos que realiza la compañía.

- **Clientes:** Razón de ser del Grupo Ei. Se trabaja día a día para generar relaciones colaborativas con la finalidad de satisfacer todas sus necesidades con altos estándares de calidad.
- **Inversionistas:** Son los accionistas de la Compañía. Con ellos se mantiene un canal de comunicación abierto para asegurar la relación permanente y directa.
- **Comunidad:** Son quienes se encuentran en el entorno de los centros de trabajo, proyectos y obras que ejecuta la empresa. El Grupo Ei busca continuamente mejorar los canales de comunicación con este grupo, para procurar una relación virtuosa que busque en conjunto la mitigación de los efectos e impacto que las operaciones y obras pudieran causar en el entorno.

- **Gremios:** Echeverría Izquierdo tiene un rol activo en las distintas agrupaciones gremiales, participando en mesas de trabajo y directivas y contribuye a las mejores prácticas de la industria. La Cámara Chilena de la Construcción es la principal agrupación gremial del Grupo.
- **Startups:** En Echeverría Izquierdo se considera la innovación y el desarrollo tecnológico como una herramienta de mejora continua. Para ello, la Compañía se enfoca en el trabajo colaborativo y el desarrollo de herramientas que permitan abordar los desafíos presentes en la industria. En consecuencia, se relacionan con las Startups desde la colaboración y la asociación entendiéndolos como actores claves del ecosistema externo de Innovación.

IV. Instrumentos de apoyo y complemento de la Política de Sostenibilidad

Fuentes Internas:

- Código de Ética
- Modelo de Prevención del Delito
- Política integrada de seguridad, salud ocupacional y medioambiente
- *Política de Diversidad e Inclusión – en desarrollo*
- *Política de Derechos Humanos – en desarrollo*
- *Política de Relacionamento con comunidades – en desarrollo*

Fuentes externas:

- Stakeholder Engagement Standard -AA 1.000-
<https://www.accountability.org/standards/aa1000-stakeholder-engagement-standard/>
- Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos
https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Business/IntroductionsGuidingPrinciples_sp.pdf
- Objetivos Desarrollo Sostenible (Agenda 2030).
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Global Reporting Initiative.
<https://www.globalreporting.org/>
- Dow Jones Sustainability Index
<https://www.spglobal.com/spdji/en/indices/esg/dow-jones-sustainability-world-index/>
- Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)
<https://www.fsb-tcfd.org/>
- SASB Standards
<https://www.sasb.org/>
- Comisión del Mercado Financiero NCG N°461